



# Banco Fassil

## AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA)

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DR. DAVID ROSALES RIVERO, HACE SABER QUE dentro del JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO FASSIL S.A. CONTRA MARÍA UÑOJA CRUZ, WILBER EUSEBIO FERNÁNDEZ UÑOJA Y AMPARO CÉSPEDES MELGAR. Mediante auto de fecha 02 de septiembre de 2021 a fs. 451, se ha señalado **AUDIENCIA DE REMATE EN PÚBLICA SUBASTA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A HORAS 09:00 AM**, del bien inmueble embargado a nombre de la ejecutada **MARÍA UÑOJA CRUZ CON CI N° 3673122 POTOSÍ**, el mismo que se encuentra ubicado en la **UV 07, MZA. 01, LOTE 03, DE LA PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ DE LA LOCALIDAD DE SAN JULIÁN CON UNA SUPERFICIE SEGÚN TÍTULO DE 470.00 MTS<sup>2</sup>, E INSCRITO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA N° 7.11.4.02.0000005**. El remate se realizará sobre la base inicial de su valor pericial; es decir, en la suma que asciende a **DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO 40/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 274.461,40)**. Los interesados en el remate deberán concurrir el día y la hora señalada, munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate. **Lugar del Remate:** En cumplimiento a la circular de Sala Plena N° 45/2005 de fecha 26 de septiembre de 2005, el remate se realizará en la **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Vigésimo Cuarto de la Capital, ubicado en el piso Diez del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz**. Para el efecto se ha designado como **Martillero a Jose Luis Merubia Cerezo, Martillero Judicial N° 25 de este Distrito Judicial**.  
Santa Cruz de la Sierra, 13 de septiembre de 2021.